



CONSEJO CONSULTIVO DE LAS MATRICES DEL DEPORTE BARRIAL DEL D. M. Q.

Quito, 3 de Mayo del 2021

Doctor.

Marco Collaguazo

CONCEJAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y USO PÚBLICO

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Consultivo del Deporte Barrial del Distrito Metropolitano de Quito y que a la vez representamos a las 4 Matrices del Deporte Barrial existentes en la capital de los ecuatorianos y que a saber son : la Federación de Ligas Deportivas y Barriales del Cantón Quito (FLQ), Unión de Ligas Independientes de Quito (UDLI), Asociación de Ligas Deportivas Barriales de Pichincha (ASOLIGAS) Y Asociación de Ligas de Microfútbol (ASOMICROFUTBOL)

Por medio del presente, y acorde con la resolución tomada por la Comisión que usted preside, el pasado 28 de Abril del presente año, nos permitimos hacer llegar a usted el documento con las observaciones y sugerencias de cambio que proponemos, en el formato de Convenio de Administración y Uso de escenarios deportivos, llámense Ligas deportivas barriales.

Por la atención que se sirva dar al presente, nos anticipamos en nuestros agradecimientos.

ATENTAMENTE

Dr. Jacinto Arévalo
PRESIDENTE DE FLQ.

Lcdo. Galo Yáñez
PRESIDENTE DE LA UDLI

Dr. Guillermo Caza
PRESIDENTE DE ASOLIGAS

Sr. Néxar Avila
PRESIDENTE ASOMICROFUTBOL